



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
LA CONVENCION – CUSCO
CREADO POR LEY N° 30349 DEL 14 DE OCTUBRE 2015
UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: BIENES

1	PROCEDIMIENTO	AS-SM-02-2023-MDVK/CS-1			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
	En la localidad de Villa kintiarina, a los 26 días del mes de mayo del año 2023, en el local de la oficina de la Unidad de Logística y Servicios Auxiliares, a las 16:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO OSCE , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2023-MDVK/CS-1 , cuyo objeto de convocatoria es " ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE PARA LOS BENEFICIARIOS DEL DISTRITO DE VILLA KINTIARINA PERIODO FISCAL 2023 - ITEM 02 MEZCLAS DE HARINAS PRECOCIDAS DE KIWICHA, QUINUA , SOYA, MACA FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES DE 500 GR ", a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS .				
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Presidente	MIRIAN RONDINEL LLACCTARIMAY	Titular	X	Dependencia: RESPONSABLE DE PVL
			Suplente		
	Primer Miembro	MILTON CAMILO ROZAS GUTIÉRREZ	Titular	X	Dependencia: UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES
			Suplente		
	Segundo Miembro	ERWIN MICHAEL QUISPE HUARCAYA	Titular	X	Dependencia: UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES
			Suplente		
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES				
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:				
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC		
	1	AGROINDUSTRIAS DEL VALLE S.R.L.	20494595991		
	2	AGROINDUSTRIAS LATINO E.I.R.L.	20527786461		
	3	AGROINDUSTRIAS SANTA ROSA DE LIMA S.R.L.	20574627011		
	4	CREA ALIMENTOS S.A.C.	20601710316		
	5	MULTISERVICIOS BADAJOZ E.I.R.L.	20608573128		
	6	INDUSTRIA DE ALIMENTOS A & M S.A.C.	20609102081		
5	DETALLE DE LOS POSTORES				
	En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE:				
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	
	1	CREA ALIMENTOS S.A.C	25/05/2023	align="center"> 17:25:39	
6	Acto seguido, se procede con la apertura de los ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.				
7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS				
	De acuerdo con la revisión efectuada, las ofertas que no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:				
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión		
	1				



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
LA CONVENCION – CUSCO
 CREADO POR LEY N° 30349 DEL 14 DE OCTUBRE 2015
UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: BIENES

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	CREA ALIMENTOS S.A.C	ITEM 02 - MEZCLAS DE HARINAS PRECOCIDAS DE KIWICHA, QUINUA , SOYA, MACA FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES DE 500 GR.

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

ITEM 02 - MEZCLAS DE HARINAS PRECOCIDAS DE KIWICHA, QUINUA , SOYA, MACA FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES DE 500 GR.

Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	CREA ALIMENTOS S.A.C	S/ 46,180.44	98.98

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

ITEM 02 - MEZCLAS DE HARINAS PRECOCIDAS DE KIWICHA, QUINUA , SOYA, MACA FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES DE 500 GR.

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1		CREA ALIMENTOS S.A.C	
FACTORES			PUNTAJES
A. PRECIO			50.00
B. VALORES NUTRICIONALES			10.00
C.CONDICIONES DE PROCESAMIENTO			20.00
D.PORCENTAJES DE COMPONENTES NACIONALES			5.00
E CALIDAD DE ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE			15.00
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			100.00

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

ITEM 02 - MEZCLAS DE HARINAS PRECOCIDAS DE KIWICHA, QUINUA , SOYA, MACA FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES DE 500 GR.

Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CREA ALIMENTOS S.A.C	100.00

12 CALIFICACIÓN

ITEM 02 - MEZCLAS DE HARINAS PRECOCIDAS DE KIWICHA, QUINUA , SOYA, MACA FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES DE 500 GR.

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1		CREA ALIMENTOS S.A.C	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
A. EXPERIENCIA DEL POSTOR		X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

ITEM 02 - MEZCLAS DE HARINAS PRECOCIDAS DE KIWICHA, QUINUA , SOYA, MACA FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES DE 500 GR.

De acuerdo a la calificación realizada, "**POSTOR UNICO**", cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	CREA ALIMENTOS S.A.C



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
LA CONVENCIÓN – CUSCO
CREADO POR LEY N° 30349 DEL 14 DE OCTUBRE 2015
UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: BIENES

14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del "**COMITE DE SELECCION**", por "**UNANIMIDAD**", dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado la presente acta; firmando los presentes en señal de conformidad.

.....
MIRIAN RONDINEL LLACCTARIMAY

NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

.....
MILTON CAMILO ROZAS GUTIÉRREZ

NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO

.....
ERWIN MICHAEL QUISPE HUARCAYA

NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA KINTIARINA
LA CONVENCION – CUSCO
 CREADO POR LEY N° 30349 DEL 14 DE OCTUBRE 2015
UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

1	PROCEDIMIENTO	AS-SM-02-2023-MDVK/CS-1			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
En la localidad de Villa kintiarina, a los 26 días del mes de mayo del año 2023, en el local de la oficina de la Unidad de Logística y Servicios Auxiliares, a las 17:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO OSCE , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2023-MDVK/CS-1 , cuyo objeto de convocatoria es " ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE PARA LOS BENEFICIARIOS DEL DISTRITO DE VILLA KINTIARINA PERIODO FISCAL 2023 - ITEM 02 MEZCLAS DE HARINAS PRECOCIDAS DE KIWICHA, QUINUA , SOYA, MACA FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES DE 500 GR ", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.					
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	MIRIAN RONDINEL LLACCTARIMAY	Titular	X	Dependencia:	RESPONSABLE DE PVL
		Suplente			
Primer Miembro	MILTON CAMILO ROZAS GUTIÉRREZ	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES
		Suplente			
Segundo Miembro	ERWIN MICHAEL QUISPE HUARCAYA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES
		Suplente			
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO				
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:					
ITEM 02 - MEZCLAS DE HARINAS PRECOCIDAS DE KIWICHA, QUINUA , SOYA, MACA FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES DE 500 GR.					
	Nombre o razón social del postor ganador	Cantidad	P. Unitario	Monto adjudicado	
	CREA ALIMENTOS S.A.C	9521.74	S/ 4.85	S/ 46,180.44	
5	BASE LEGAL				
<u>Artículo 63. Notificación del otorgamiento de la buena pro</u>					
El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones,					
6	ACUERDO ADOPTADO				
Los integrantes del " COMITÉ DE SELECCIÓN ", por " UNANIMIDAD "], otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.					
 MIRIAN RONDINEL LLACCTARIMAY					
NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN					
 MILTON CAMILO ROZAS GUTIÉRREZ			 ERWIN MICHAEL QUISPE HUARCAYA		
NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO			NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO		